

para las suiones ordinarias a que comun
Ayuntamiento, y no habiend^o acuerdo de que tra
dio este auto por concludido que firmo el Sr.
sidente de que certifico =

Gomez

Gomez

Señor ord. del 21 Set.

No habiend^o acuerdo que coniga
levantando la Señor que firmo el Sr. Sidente de
Ayuntamiento de que certifico =

Gomez

Gomez

Señor ord. del 23 Set.

Remiso el Ayuntamiento al Sr. Sidente
de este dia, y no habiend^o acuerdo para de que
tan, el Sr. Sidente mismo levantara y lo firmo
de que certifico =

Gomez

Gomez

Señor ord. del 28 Set.

Recomendador

Por auto suyo en el Ayuntamiento de
del Sr. Intendente de la Provincia de 20 del actual
seca cual Poletia oficial del Ministerio de 22 del
mo, despues de inteligencia los Sres. que le com
nen Dignidad = se comento a dho. Sr. Intend^o, que
es posible remitir ala Administracion de contrib
ciones la certificacion que por su Sr. se realice
en dho. ciudad, en favor a que de tiempo immem
al Sr. Sr. observand^o la practica de no haber
bram^o de recomendador para el libro de contribucion
y si que se realice por la Corporacion, motivo que
que la hacienda se ha entendido con este cuerpo, y
en caso repetido contra sus bienes. Inete
mucho el Ayuntamiento no ha tenido abia

